

**ORDENACIÓN ACADÉMICA GRUPOS DEL
GRADO EN DERECHO**

(TURNOS DE MAÑANA Y TARDE)

CURSO ACADÉMICO 2019-2020

**CUARTO CURSO
SEGUNDO SEMESTRE**

Período de prácticas: del 3 al 28 de febrero de 2020

Período de clases: del 2 de marzo al 15 de mayo de 2020

Período de pruebas finales: del 18 al 29 de mayo de 2020

Asignatura de 3 ECTS sin reducción de seminarios

Magistrales: 1 sesión semanal de 1 hora.

Seminarios: **9 sesiones** cuatrimestrales en las fechas que se fijen en la Guía Docente. La primera sesión será de presentación y en la última sesión se impartirá la tutoría obligatoria.

Asignatura de 3 ECTS con reducción de seminarios

Magistrales: 2 sesiones semanales de 45 minutos.

Seminarios: **6 sesiones** cuatrimestrales en las fechas que se fijen en la Guía Docente. La primera sesión será de presentación y en la última sesión se impartirá la tutoría obligatoria.

Derecho de Sociedades y Contratos Mercantiles (9 ECTS anual)

Magistrales:

- Primer semestre: 1 sesión semanal de 90 minutos, más 4 sesiones de 45 minutos que se fijen en la Guía Docente.
- Segundo semestre (10 semanas de clases): 1 sesión semanal de 75 minutos y 1 sesión semanal de 1 hora.

Seminarios:

- Primer semestre: **6 sesiones** cuatrimestrales en las fechas que se fijen en la Guía Docente. La primera sesión será de presentación.
- Segundo semestre: **5 sesiones** cuatrimestrales en las fechas que se fijen en la Guía Docente. En la última sesión se impartirá la tutoría obligatoria.

ÍNDICE

[Grupo 4111](#); [Grupo 4112](#); [Grupo 4113](#); [Grupo 4114](#); [Grupo 811 \(Optativas\)](#)

[Grupo 4611](#); [Grupo 4612](#); [Grupo 4613](#); [Grupo 4614](#); [Grupo 861 \(Optativas\)](#)

GRUPO 4111. (Mañana). DERECHO

1. Magistrales (Grupo 411). Aula M-I

	LUNES		MIÉRCOLES
		8.30-9.15	Dº DE LA SEGURIDAD SOCIAL
9.00-10.15	Dº DE SOCIEDADES Y CONTRATOS MERCANTILES	9.30-10.15	Dº DE LA SEGURIDAD SOCIAL
10.30-11.30	Dº DE SOCIEDADES Y CONTRATOS MERCANTILES	10.30-11.30	FILOSOFÍA DEL DERECHO

(1) Período de clases: del 28 de enero al 5 de abril de 2019.

2. Grupo 4111. Seminarios y Tutorías obligatorias. Aula M-I

	MARTES
9.30-11.00	Dº DE SOCIEDADES
11.00-12.30	FILOSOFÍA DEL Dº
12.30-14.00	Dº SEGURIDAD SOCIAL

(1) Los seminarios deben terminar 10-15 mns. antes del final de la franja horaria para dar paso a seminarios de otro grupo.

3. Grupo 4111. Profesorado

Derecho de Sociedades y Contratos Mercantiles

* Magistrales: Profª Dra. Dª Mª José Castellano Ramírez (Titular) / Prof. Dr. D. Alberto Vaquerizo Alonso (Titular) / Profª Dra. Dª Marta Flores Segura (Ayudante Doctora).

* Seminarios y Tutorías: Profª Dra. Dª Mª José Castellano Ramírez (Titular).

Derecho de la Seguridad Social

* Magistrales: Profª Dra. Dª Maravillas Espín Sáez (Contratada Doctora) / Prof. Dr. D. Luis Gordo González (Ayudante Doctor).

* Seminarios y Tutorías: Profª Dra. Dª Maravillas Espín Sáez (Contratada Doctora) **Coordinadora de grupo.**

Filosofía del Derecho

* Magistrales: Prof. Dr. D. Pablo de Lora del Toro (Titular).

* Seminarios y Tutorías: Prof. Dr. D. Pablo de Lora del Toro (Titular).

4. Optativas: Serán las mismas para los cuatro grupos de mañana; ver páginas 6 y 7 en este mismo documento

GRUPO 4112. (Mañana) DERECHO

1. Magistrales (Grupo 411). Aula M-I

	LUNES		MIÉRCOLES
		8.30-9.15	Dº DE LA SEGURIDAD SOCIAL
9.00-10.15	Dº DE SOCIEDADES Y CONTRATOS MERCANTILES	9.30-10.15	Dº DE LA SEGURIDAD SOCIAL
10.30-11.30	Dº DE SOCIEDADES Y CONTRATOS MERCANTILES	10.30-11.30	FILOSOFÍA DEL DERECHO

(1) Período de clases: del 28 de enero al 5 de abril de 2019.

2. Grupo 4112. Seminarios y Tutorías obligatorias. Aula PA-XIV

	MARTES
9.30-11.00	FILOSOFÍA DEL Dº
11.00-12.30	Dº SEGURIDAD SOCIAL
12.30-14.00	Dº DE SOCIEDADES

(1) Los seminarios deben terminar 10-15 mns. antes del final de la franja horaria para dar paso a seminarios de otro grupo.

3. Grupo 4112. Profesorado

Derecho de Sociedades y Contratos Mercantiles

* Magistrales: Profª Dra. Dª Mª José Castellano Ramírez (Titular) / Prof. Dr. D. Alberto Vaquerizo Alonso (Titular) / Profª Dra. Dª Marta Flores Segura (Ayudante Doctora).

* Seminarios y Tutorías: Profª Dra. Dª Mª José Castellano Ramírez (Titular de Derecho Mercantil).

Derecho de la Seguridad Social

* Magistrales: Profª Dra. Dª Maravillas Espín Sáez (Contratada Doctora) / Prof. Dr. D. Luis Gordo González (Ayudante Doctor).

* Seminarios y Tutorías: **Profesor pendiente de designación. Coordinadora de grupo.**

Filosofía del Derecho

* Magistrales: Prof. Dr. D. Pablo de Lora del Toro (Titular).

* Seminarios y Tutorías: Prof. Dr. D. Pablo de Lora del Toro (Titular).

4. Optativas: Serán las mismas para los cuatro grupos de mañana; ver páginas 6 y 7 en este mismo documento

GRUPO 4113. (Mañana) DERECHO

1. Magistrales (Grupo 411). Aula M-I

	LUNES		MIÉRCOLES
		8.30-9.15	Dº DE LA SEGURIDAD SOCIAL
9.00-10.15	Dº DE SOCIEDADES Y CONTRATOS MERCANTILES	9.30-10.15	Dº DE LA SEGURIDAD SOCIAL
10.30-11.30	Dº DE SOCIEDADES Y CONTRATOS MERCANTILES	10.30-11.30	FILOSOFÍA DEL DERECHO

(1) Período de clases: del 28 de enero al 5 de abril de 2019.

2. Grupo 4113. Seminarios y Tutorías obligatorias. Aula M-I

	JUEVES
9.30-11.00	Dº DE SOCIEDADES
11.00-12.30	Dº SEGURIDAD SOCIAL
12.30-14.00	FILOSOFÍA DEL Dº

(1) Los seminarios deben terminar 10-15 mns. antes del final de la franja horaria para dar paso a seminarios de otro grupo.

3. Grupo 4113. Profesorado

Derecho de Sociedades y Contratos Mercantiles

* Magistrales: Profª Dra. Dª Mª José Castellano Ramírez (Titular) / Prof. Dr. D. Alberto Vaquerizo Alonso (Titular) / Profª Dra. Dª Marta Flores Segura (Ayudante Doctora).

* Seminarios y Tutorías: Profª Dra. Dª Mª José Castellano Ramírez (Titular).

Derecho de la Seguridad Social

* Magistrales: Profª Dra. Dª Maravillas Espín Sáez (Contratada Doctora) / Prof. Dr. D. Luis Gordo González (Ayudante Doctor).

* Seminarios y Tutorías: Profª Dra. Dª Maravillas Espín Sáez (Contratada Doctora). **Coordinadora de grupo.**

Filosofía del Derecho

* Magistrales: Prof. Dr. D. Pablo de Lora del Toro (Titular).

* Seminarios y Tutorías: Prof. Dr. D. Pablo de Lora del Toro (Titular).

4. Optativas: Serán las mismas para los cuatro grupos de mañana; ver páginas 6 y 7 en este mismo documento

GRUPO 4114. (Mañana). DERECHO

1. Magistrales (Grupo 411). Aula M-I

	LUNES		MIÉRCOLES
		8.30-9.15	Dº DE LA SEGURIDAD SOCIAL
9.00-10.15	Dº DE SOCIEDADES Y CONTRATOS MERCANTILES	9.30-10.15	Dº DE LA SEGURIDAD SOCIAL
10.30-11.30	Dº DE SOCIEDADES Y CONTRATOS MERCANTILES	10.30-11.30	FILOSOFÍA DEL DERECHO

(1) Período de clases: del 28 de enero al 5 de abril de 2019.

2. Grupo 4114. Seminarios y Tutorías obligatorias. Aula PA-XIV

	JUEVES
9.30-11.00	Dº SEGURIDAD SOCIAL
11.00-12.30	FILOSOFÍA DEL Dº
12.30-14.00	Dº DE SOCIEDADES

(1) Los seminarios deben terminar 10-15 mns. antes del final de la franja horaria para dar paso a seminarios de otro grupo.

3. Grupo 4114. Profesorado

Derecho de Sociedades y Contratos Mercantiles

* Magistrales: Profª Dra. Dª Mª José Castellano Ramírez (Titular) / Prof. Dr. D. Alberto Vaquerizo Alonso (Titular) / Profª Dra. Dª Marta Flores Segura (Ayudante Doctora).

* Seminarios y Tutorías: Profª Dra. Dª Mª José Castellano Ramírez (Titular).

Derecho de la Seguridad Social

* Magistrales: Profª Dra. Dª Maravillas Espín Sáez (Contratada Doctora) / Prof. Dr. D. Luis Gordo González (Ayudante Doctor).

* Seminarios y Tutorías: Profª Dra. Dª Maravillas Espín Sáez (Contratada Doctora). **Coordinadora de grupo.**

Filosofía del Derecho

* Magistrales: Prof. Dr. D. Pablo de Lora del Toro (Titular).

* Seminarios y Tutorías: Prof. Dr. D. Ricardo Cueva Fernández (Ayudante Doctor).

4. Optativas: Serán las mismas para los cuatro grupos de mañana; ver páginas 6 y 7 en este mismo documento

OPTATIVAS (Grupo 811). Habrá 10 semanas de clases. La Tutoría obligatoria tendrá una hora y media de duración, y se realizará en el horario y en el aula asignados a cada asignatura.

- **El estudiante deberá cursar una única asignatura optativa de las ofertadas.**

Aula M-I

	LUNES	MIÉRCOLES
11.45-14.00 (incluidos 10 min. de descanso)	DERECHO CONCURSAL (A-C)	DERECHO CONCURSAL (A-C)

Aula P-V

	LUNES	MIÉRCOLES
11.45-14.00 (incluidos 10 min. de descanso)	<i>Seminario de Derecho Privado VII:</i> LOS DERECHOS DEL MENOR EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO ESPAÑOL: CASOS PRÁCTICOS (A)	<i>Seminario de Derecho Privado VII:</i> LOS DERECHOS DEL MENOR EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO ESPAÑOL: CASOS PRÁCTICOS (A)

Aula P-VI

	LUNES	MIÉRCOLES
11.45-14.00 (incluidos 10 min. de descanso)	<i>Seminario de Derecho Privado I:</i> DERECHO MATRIMONIAL DE LAS CONFESIONES RELIGIOSAS (A)	<i>Seminario de Derecho Privado I:</i> DERECHO MATRIMONIAL DE LAS CONFESIONES RELIGIOSAS (A)

Aula P-IX

	LUNES	MIÉRCOLES
11.45-14.00 (incluidos 10 min. de descanso)	FISCALIDAD DE LA EMPRESA (A-B-C)	FISCALIDAD DE LA EMPRESA (A-B-C)

Aula P-X

	LUNES	MIÉRCOLES
11.45-14.00 (incluidos 10 min. de descanso)	JUSTICIA Y JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL (B)	JUSTICIA Y JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL (B)

Grupo 811. Profesorado de Optativas

Derecho Concursal

Prof. Dr. D. Alberto Vaquerizo Alonso (Titular)

Prof. Dr. D. Francisco José León Sanz (Catedrático)

Justicia y Jurisprudencia Constitucional

Prof. Dr. D. Manuel Aragón Reyes (Catedrático Emérito)

Fiscalidad de la empresa

Prof. D. Eduardo Luque Delgado (Asociado)

Seminarios de Derecho Privado (Itinerario A):

Seminario de Derecho Privado I: Derecho matrimonial de las confesiones religiosas

Prof. Dr. D. Marcos González Sánchez (Titular)

Seminario de Derecho Privado VII: Los derechos del menor en el ordenamiento jurídico español: casos prácticos

Prof^a Dra. D^a Susana Quicios Molina (Titular)

Seminarios de Derecho Público (Itinerario B):

GRUPO 4611. (Tarde). DERECHO

1. Magistrales (Grupo 461). Aula M-I

	LUNES		MIÉRCOLES
		15.00-15.45	Dº DE LA SEGURIDAD SOCIAL
15.30-16.45	Dº DE SOCIEDADES Y CONTRATOS MERCANTILES	16.00-16.45	Dº DE LA SEGURIDAD SOCIAL
17.00-18.00	Dº DE SOCIEDADES Y CONTRATOS MERCANTILES	17.00-18.00	FILOSOFÍA DEL DERECHO

(1) Período de clases: del 28 de enero al 5 de abril de 2019.

2. Grupo 4611. Seminarios y Tutorías obligatorias. Aula M-I

	MARTES
15.00-16.30	Dº DE SOCIEDADES
16.30-18.00	FILOSOFÍA DEL Dº
18.00-19.30	Dº SEGURIDAD SOCIAL

(1) Los seminarios deben terminar 10-15 mns. antes del final de la franja horaria para dar paso a seminarios de otro grupo.

3. Grupo 4611. Profesorado

Derecho de Sociedades y Contratos Mercantiles

* Magistrales: Prof. Dr. D. Mauricio Troncoso Reigada (Titular).

* Seminarios y Tutorías: Profª Dra. Dª Aurora Campins Vargas (Contratada Doctora).

Derecho de la Seguridad Social

* Magistrales: Prof. D. Andrés Trillo García (Asociado).

* Seminarios y Tutorías: Prof. D. Andrés Trillo García (Asociado). **Coordinador de grupo.**

Filosofía del Derecho

* Magistrales: Prof. Dr. D. Ricardo Cueva Fernández (Ayudante Doctor).

* Seminarios y Tutorías: Prof. Dr. D. Ricardo Cueva Fernández (Ayudante Doctor).

4. Optativas: Serán las mismas para los cuatro grupos de tarde; ver página 12 en este mismo documento

GRUPO 4612. (Tarde). DERECHO

1. Magistrales (Grupo 461). Aula M-I

	LUNES		MIÉRCOLES
		15.00-15.45	Dº DE LA SEGURIDAD SOCIAL
15.30-16.45	Dº DE SOCIEDADES Y CONTRATOS MERCANTILES	16.00-16.45	Dº DE LA SEGURIDAD SOCIAL
17.00-18.00	Dº DE SOCIEDADES Y CONTRATOS MERCANTILES	17.00-18.00	FILOSOFÍA DEL DERECHO

(1) Período de clases: del 28 de enero al 5 de abril de 2019.

2. Grupo 4612. Seminarios y Tutorías obligatorias. Aula M-II

	MARTES
15.00-16.30	FILOSOFÍA DEL Dº
16.30-18.00	Dº SEGURIDAD SOCIAL
18.00-19.30	Dº DE SOCIEDADES

(1) Los seminarios deben terminar 10-15 mns. antes del final de la franja horaria para dar paso a seminarios de otro grupo.

3. Grupo 4612. Profesorado

Derecho de Sociedades y Contratos Mercantiles

* Magistrales: Prof. Dr. D. Mauricio Troncoso Reigada (Titular).

* Seminarios y Tutorías: Profª Dra. Dª Aurora Campins Vargas (Contratada Doctora).

Derecho de la Seguridad Social

* Magistrales: Prof. D. Andrés Trillo García (Asociado).

* Seminarios y Tutorías: Prof. D. Andrés Trillo García (Asociado). **Coordinador de grupo.**

Filosofía del Derecho

* Magistrales: Prof. Dr. D. Ricardo Cueva Fernández (Ayudante Doctor).

* Seminarios y Tutorías: Prof. Dr. D. Ricardo Cueva Fernández (Ayudante Doctor).

4. Optativas: Serán las mismas para los cuatro grupos de tarde; ver página 12 en este mismo documento

GRUPO 4613. (Tarde). DERECHO

1. Magistrales (Grupo 461). Aula M-I

	LUNES		MIÉRCOLES
		15.00-15.45	Dº DE LA SEGURIDAD SOCIAL
15.30-16.45	Dº DE SOCIEDADES Y CONTRATOS MERCANTILES	16.00-16.45	Dº DE LA SEGURIDAD SOCIAL
17.00-18.00	Dº DE SOCIEDADES Y CONTRATOS MERCANTILES	17.00-18.00	FILOSOFÍA DEL DERECHO

(1) Período de clases: del 28 de enero al 5 de abril de 2019.

2. Grupo 4613. Seminarios y Tutorías obligatorias. Aula M-I

	JUEVES
15.00-16.30	Dº DE SOCIEDADES
16.30-18.00	Dº SEGURIDAD SOCIAL
18.00-19.30	FILOSOFÍA DEL Dº

(1) Los seminarios deben terminar 10-15 mns. antes del final de la franja horaria para dar paso a seminarios de otro grupo.

3. Grupo 4613. Profesorado

Derecho de Sociedades y Contratos Mercantiles

* Magistrales: Prof. Dr. D. Mauricio Troncoso Reigada (Titular).

* Seminarios y Tutorías: Profª Dra. Dª Aurora Campins Vargas (Contratada Doctora).

Derecho de la Seguridad Social

* Magistrales: Prof. D. Andrés Trillo García (Asociado).

* Seminarios y Tutorías: Prof. D. Andrés Trillo García (Asociado). **Coordinador de grupo.**

Filosofía del Derecho

* Magistrales: Prof. Dr. D. Ricardo Cueva Fernández (Ayudante Doctor).

* Seminarios y Tutorías: Prof. Dr. D. Ricardo Cueva Fernández (Ayudante Doctor).

4. Optativas: Serán las mismas para los cuatro grupos de tarde; ver página 12 en este mismo documento

GRUPO 4614. (Tarde). DERECHO

1. Magistrales (Grupo 461). Aula M-I

	LUNES		MIÉRCOLES
		15.00-15.45	D° DE LA SEGURIDAD SOCIAL
15.30-16.45	D° DE SOCIEDADES Y CONTRATOS MERCANTILES	16.00-16.45	D° DE LA SEGURIDAD SOCIAL
17.00-18.00	D° DE SOCIEDADES Y CONTRATOS MERCANTILES	17.00-18.00	FILOSOFÍA DEL DERECHO

(1) Período de clases: del 28 de enero al 5 de abril de 2019.

2. Grupo 4614. Seminarios y Tutorías obligatorias. Aula M-II

	JUEVES
15.00-16.30	D° SEGURIDAD SOCIAL
16.30-18.00	FILOSOFÍA DEL D°
18.00-19.30	D° DE SOCIEDADES

(1) Los seminarios deben terminar 10-15 mns. antes del final de la franja horaria para dar paso a seminarios de otro grupo.

3. Grupo 4614. Profesorado

Derecho de Sociedades y Contratos Mercantiles

* Magistrales: Prof. Dr. D. Mauricio Troncoso Reigada (Titular).

* Seminarios y Tutorías: Prof^a Dra. D^a Aurora Campins Vargas (Contratada Doctora).

Derecho de la Seguridad Social

* Magistrales: Prof. Dr. D. Andrés Trillo García (Asociado).

* Seminarios y Tutorías: Prof. Dr. D. Andrés Trillo García (Asociado). **Coordinador de grupo.**

Filosofía del Derecho

* Magistrales: Prof. Dr. D. Ricardo Cueva Fernández (Ayudante Doctor).

* Seminarios y Tutorías: Prof. Dr. D. Ricardo Cueva Fernández (Ayudante Doctor).

4. Optativas: Serán las mismas para los cuatro grupos de tarde; ver página 12 y 13 en este mismo documento

OPTATIVAS (Grupo 861). Habrá 10 semanas de clases. La Tutoría obligatoria tendrá una hora y media de duración, y se realizará en el horario y en el aula asignados a cada asignatura.

- El estudiante deberá cursar una única asignatura optativa de las ofertadas.

Aula M-I

	LUNES	MIÉRCOLES
18.15-20.30 (incluidos 10 min. de descanso)	<i>Seminario de Derecho Público X:</i> GÉNERO Y JUSTICIA (B)	<i>Seminario de Derecho Público IX:</i> GÉNERO Y JUSTICIA (B)

Aula P-II

	LUNES	MIÉRCOLES
18.15-20.30 (incluidos 10 min. de descanso)	DERECHO AMBIENTAL (A-B-C)	DERECHO AMBIENTAL (A-B-C)

Aula P-V

	LUNES	MIÉRCOLES
18.15-20.30 (incluidos 10 min. de descanso)	<i>Seminario de Derecho Privado II:</i> FOUNDATIONS OF COMPARATIVE LAW (A)	<i>Seminario de Derecho Privado II:</i> FOUNDATIONS OF COMPARATIVE LAW (A)

Aula M-VI

	LUNES	MIÉRCOLES
18.15-20.30 (incluidos 10 min. de descanso)	<i>Seminario de Derecho Público III:</i> LA GESTIÓN PÚBLICA DE LA LIBERTAD RELIGIOSA (B)	<i>Seminario de Derecho Público III:</i> LA GESTIÓN PÚBLICA DE LA LIBERTAD RELIGIOSA (B)

Grupo 861. Profesorado de Optativas

Derecho Ambiental

Profesor pendiente de designación. (Área de Derecho Civil).

Prof^ª D^a Olga Serrano Paredes (Asociada).

Seminarios de Derecho Privado (Itinerario A):

Seminario de Derecho Privado II: Foundations of Comparative Law

Prof^ª Dra. D^a M^a Julia Solla Sastre (Contratada Doctora).

Prof. Dr. D. Héctor Domínguez Benito (Ayudante Doctor).

Seminarios de Derecho Público (Itinerario B):

Seminario de Derecho Público III: La gestión pública de la libertad religiosa

Prof. Dr. D. Ricardo García García (Titular).

Seminario de Derecho Público X: Género y Justicia

Prof^ª Dra. D^a Cristina Sánchez Muñoz (Titular).